



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN, EL DÍA 13 DE JULIO DE 2016

2/16

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ (PP)

VOCALES:

D^a M^a CARMEN RUIZ RUIZ (PP)

D. MANUEL RODRÍGUEZ ACOSTA (PP)

D^a M^a CARMEN FERNÁNDEZ ESTÉVEZ (PP)

D^a SOLEDAD VALLECILLO SIERRA (PSOE)

SECRETARIO P.D. D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Siendo las 13 horas del día 13 de Julio de 2016, se reúne en los locales de la Oficina Municipal, la Junta Local de San Agustín, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de la misma, concurriendo los señores indicados, presidida por D. Francisco Pérez Sánchez, y dando fe del Acto, por delegación de Secretario Gral., D. José Antonio Fernández García.





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 4/15

La Presidencia pregunta a los reunidos si tienen que hacer alguna observación a dicha Acta, y no produciéndose ninguna intervención, es aprobada por unanimidad de sus miembros presentes, asistentes a su vez a dicha Sesión.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA INSTALACIÓN DE PLUVIALES EN CALLE NORTE.

Toma la palabra el Presidente para informar acerca de la intervención en materia de pluviales que se va a acometer en todo el Término Municipal para paliar los problemas por lluvias intensas. Añade que se van a soterrar grandes tubos y en concreto en San Agustín conectará calle Norte con la Rambla. De esta manera se recogerá el agua procedente no sólo de la zona de la gasolinera y calle Norte, sino también la caída sobre la amplia zona de invernaderos.

Se somete la propuesta a votación y con el voto a favor de los cinco miembros presentes SE APRUEBA solicitar la instalación de pluviales en calle Norte.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR ASFALTADO CAMINO DE LAS MACHORRAS.

El Presidente explica que esta actuación se incluiría dentro del Plan de Caminos rurales del Ayuntamiento y que es importante su ejecución debido al gran número de parcelistas de San Agustín que se verían beneficiados por la misma. Se estima su inicio en el mes de Septiembre y se procede a votar la propuesta.

Con el voto a favor de todos los miembros presentes SE APRUEBA solicitar el asfaltado del camino de Las Machorras.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN, SI NPROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA ARREGLO DEL CALLEJÓN EN PLAZA COLONIZACIÓN 23.

El Presidente procede a exponer el problema que se repite cada vez que llueve y que radica en el charco que se forma en el callejón situado en las traseras de la Plaza Colonización. Habría que elevar el firme para evitar el remanso de agua. Se procede a votar la propuesta y con el voto a favor de todos los miembros presentes, SE APRUEBA solicitar el arreglo del callejón sito en Plaza colonización 23.

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA PARA REALIZAR LAS GESTIONES ENCAMINADAS AL ARREGLO DEFINITIVO DEL CAMINO DEL CUARTELILLO.

El Presidente informa acerca de las reuniones mantenidas tanto con la nueva Delegada de Medio Ambiente como con el Concejal de Agricultura, y pone de manifiesto la buena disposición que ha percibido por ambas partes para solucionar el problema de comunicación de este Núcleo con la playa. El objetivo es cambiar la entrada a la playa y ésta se haga por la zona de invernaderos. De esta manera, bordeando cuartel, nadie debería acercarse y contribuiría a evitar el deterioro de éste y la acumulación de basura en sus alrededores.

Por otra parte se hace mención a la posibilidad de poner en valor este inmueble pero que al estar sujeto a la legislación de varias Administraciones se hace más complicado.

Se somete la propuesta a votación y con el voto a favor de todos los miembros presentes SE APRUEBA solicitar el arreglo del camino del cuartel viejo.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las 14.10 horas del día de la fecha de todo lo cual, como Secretario P.D. doy fe

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO P.D.

